



SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y ACOGIMIENTO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Programa de Niñez y Adolescencia en Acogimiento Temporal de Familias Sustitutas

Descripción del programa:

Es el responsable de implementar la modalidad de acogimiento de una niña, niño y/o adolescente que por orden judicial es remitido para su cuidado y protección temporal en el seno de una familia previamente acreditada.

DATOS ESPECÍFICOS	
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción y captación - Evaluación y selección - Orientación Familiar - Control de visitas - Apoyo en crisis - Supervisión y garantía de goce de derechos - Capacitación y formación de habilidades de cuidado - Promoción y coordinación con redes de apoyo - Asistencia legal - Sensibilización de la comunidad - Acompañamiento en la transición de la modalidad de acogimiento a la reincorporación en su entorno familiar
Población Objetivo	Niñas, niños y/o adolescentes remitidos por orden de juez de niñez.
Cobertura	Todo el territorio nacional.
Horario de Atención	De 07:00 a 15:00 horas Horario abierto según necesidad de casos.
Localización Geográfica	8 Avenida 21-39 Zona 11 Col. Mariscal, Guatemala, Guatemala

Programa de Protección a la Niñez y Adolescencia con Capacidades Diferentes, Severa y Profunda (ABI)

Descripción del programa:

Brindar atención integral a niñas, niños y adolescentes con capacidades diferentes severa y profunda, comprendidos entre las edades de siete a dieciocho años menos un día, por orden emanada de juez competente, por haber sido vulnerados en sus derechos o por no contar con familia, a través del Programa de Protección a Niñez y Adolescencia con Capacidades Diferentes Severa y Profunda.

DATOS ESPECÍFICOS	
Servicios	<p>Proveer una vida digna a nuestros NNA al cubrir sus necesidades de alimentación, cuidado, afecto, salud y estimulación.</p> <p>Cubrir de forma integral las necesidades de estimulación de los niños, niñas y adolescentes con Discapacidad Intelectual Severa y Profunda, por medio de equipo multidisciplinario que les atienda desde distintas disciplinas.</p> <p>Contribuir a la reinserción familiar y social dentro de la comunidad, mediante la evaluación de cada caso que cuente con ese recurso.</p>
Población Objetivo	Niñas, Niños y/o Adolescentes.
Cobertura	Todo el territorio nacional.
Horario de Atención	De 7:00 a 15:00 horas Horario abierto según necesidad de casos.
Localización Geográfica	17 Calle A 7-04 Zona 13 Colonia Aurora I

Programa de Niños y niñas de la primera infancia con medidas de protección y Abrigo

Descripción del programa:

Departamento encargado de implementar acciones de estimulación oportuna en los niveles de educación inicial y educación pre primaria, que contribuyan al desarrollo integral y social de las niñas y niños comprendidos desde su nacimiento hasta los once años de edad, a quienes por orden emanada de juzgado competente les ha sido decretada una medida de protección y abrigo temporal en la modalidad de acogimiento residencial. Asimismo, contribuirá en el proceso de reunificación familiar, con la finalidad de cumplir su derecho a una familia, a través del Programa de Protección Especial de Primera Infancia.

DATOS ESPECÍFICOS	
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de alimentación, vivienda y vestuario, - Atención en Salud, - Apoyo Psicológico, - Investigación en el campo Social, - Asesoría Legal, - Orientación y capacitación a padres de familia - Educación: Programa Educativo Interno, se cuenta con maestras quienes apoyan el cumplimiento de tareas y refuerzo de materias académicas. <p>Programa Montessori, se cuenta con un salón que posee diferentes herramientas que son fundamentales para la atención de Primera Infancia.</p>
Población Objetivo	Niños y niñas en edades de 0 a 11 años, con vulneración de derechos y con medida de protección y abrigo dictada por Juez competente.
Cobertura	Atención a niños y niñas procedentes de los diferentes departamentos, municipios y comunidades de todo el país
Horario de Atención	24 horas 365 días del año
Localización Geográfica	8ª avenida y 2ª calle Zona 2 Barrio Cementerio Nuevo frente al Hospital Regional, Zacapa, Zacapa.

Programa de Protección a la Niñez y Adolescencia Víctima de Violencia Sexual con Enfoque de Género

Descripción del programa:

Prestar los servicios especializados de protección y acogimiento residencial, a las niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, mediante la aplicación de un modelo especializado para la atención psicológica y social. La creación de este Departamento constituye una tarea imprescindible e innovadora que permite atender a las niñas, adolescentes y niñas madres para contrarrestar el trauma psicológico de la violencia sexual. Quienes han sido mutiladas en la autonomía, la iniciativa, la competencia, la identidad y la intimidad. El modelo terapéutico que se implementa está basado en el enfoque género sensitivo, el cual contribuye a la recuperación mediante la seguridad de hoy, el recuerdo y duelo, y la reintegración y revalorización.

DATOS ESPECÍFICOS	
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios básicos para su atención integral - Acogimiento inicial para su atención emocional y evaluar sus condiciones sociales, medicas, educativas y familiares. - Abordaje terapéutico para su proceso recuperación. - Fortalecimiento de sus relaciones sociales familiares. - Atención a las niñas en conflicto con su maternidad. - Proceso de reunificación familiar. - Restitución al derecho a la educación. - Atención a su salud integral. - El Derecho a ser escuchado mediante asesoría Jurídica.
Población Objetivo	Niñas, adolescentes, adolescentes en gestación, adolescentes madres, Víctimas de Violencia Sexual.
Cobertura	Todo el territorio nacional.
Horario de Atención	De 7:00 a 15:00 horas Horario abierto según necesidad de casos.
Localización Geográfica	4ta. Avenida 3-45 zona 1 Quetzaltenango.

Programa Especializado para Niñez y Adolescencia Víctima de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas

Descripción del programa:

Brindar una atención especializada a la niñez y adolescencia víctima de violencia sexual, explotación y trata de personas, planteando procesos y rutas de actuación para brindar una atención integral de calidad.

DATOS ESPECÍFICOS	
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar los procedimientos administrativos, técnicos y logísticos, para la protección y atención especializada de niñas, niños y adolescentes y madres adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación y trata, que garanticen la restitución de sus derechos. - Ofrecer servicios de atención especializada para la reparación del daño psicológico, físico, emocional y cognitivo de las secuelas del trauma de la violencia sexual, explotación y trata a través de un proceso individual y grupal. - Brindar acompañamiento psicosocial a las niñas y adolescentes. - Efectuar la coordinación interinstitucional para el cumplimiento de la restitución de los derechos de las niñas y adolescentes del Programa. - Promover la atención especializada a todas las niñas y adolescentes con el fin de empoderarles y prepararles académica, técnica y psicológicamente.
Población Objetivo	Niñas y adolescentes víctimas de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
Cobertura	El Programa recibe niños, niñas y adolescentes procedentes de todo el país.
Horario de Atención	De 7:00 a 15:00 horas Horario abierto según necesidad de casos.
Localización Geográfica	Departamento de Guatemala Departamento de Quetzaltenango

Programa de Atención y Orientación Especializada a Niñez y Adolescencia no Institucionalizada y su Familia

Descripción del programa:

Centro de atención psicosocial y familiar ambulatorio no residencial, atendiendo casos con problemas paterno-filiales, rebeldía, fuga de casa, violencia o maltrato, abuso sexual, negligencia, referidos por vía administrativa o judicial, orden de Juez competente o por conducción de la Procuraduría General de la Nación.

DATOS ESPECÍFICOS	
Servicios	Psicología Trabajo Social Educando en familia Taller de Adolescentes
Población Objetivo	Niñas, niños y adolescentes y su familia
Cobertura	El Programa recibe niños, niñas y adolescentes procedentes de todo el país.
Horario de Atención	7 a.m. a 15:00 horas
Localización Geográfica	5ª avenida 12-31 zona 9 municipio y departamento de Guatemala

Programa de Atención no Residencial Casa Joven

Descripción del programa:

Planificar, organizar, dirigir, coordinar, supervisar, evaluar los servicios y acciones integrales encaminadas a la restitución de derechos humanos vulnerados y prevención de violencia y sus múltiples formas en niñas, niños, adolescentes y jóvenes con la finalidad de generar espacios seguros en comunidades de vulnerabilidad social.

DATOS ESPECÍFICOS	
Servicios	Identificación y orientación Terapia psicológica Educando en familia Red de derivación Educación formal y no formal Formación técnica/laboral Cursos de vacaciones Servicio Cívico
Población Objetivo	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes y sus recursos familiares
Cobertura	Municipios de Villa Nueva, Palencia, Mixco, Amatitlán
Horario de Atención	8:00 a.m. a 17:00 p.m.
Localización Geográfica	4 ^a . Avenida "A" 1-28, Zona 1 Villa Nueva Avenida Final 2-22, Zona 8 Ciudad Peronia, Villa Nueva 3. Calle 6-21, Cantón Pueblo Nuevo, Palencia 4 ^a . Avenida 2-19, Zona 1 Mixco 10 ^a . Avenida 00-25 barrio San Lorenzo, Amatitlán.

Programa de Atención a Niñez y Adolescencia Migrante no Acompañada

Descripción del programa:

La población atendida son niñas, niños y adolescentes (NNA) migrantes no acompañados retornados y en tránsito que requieren servicios de protección especial en su recepción, reunificación e inserción familiar en sus comunidades de origen. En el servicio de atención social y formación se encuentran los Centros de Formación Quédate, los cuales surgen a partir de la necesidad de la niñez y adolescencia retornada y en riesgo de migrar de manera irregular, de contar con una opción viable y accesible de potencializar sus habilidades y destrezas en comunidades de origen.

DATOS ESPECÍFICOS	
Servicios	Atención psicobio-social Formación técnica Protección especial e internacional Coordinación interinstitucional Albergue temporal
Población Objetivo	La población atendida son niñas, niños y adolescentes (NNA) migrantes no acompañados retornados y en tránsito que requieren servicios de protección especial en su recepción, reunificación e inserción familiar en sus comunidades de origen.
Cobertura	Nacional en los Albergues Casa Nuestras Raíces en Joyabaj departamento de Quiché y departamento de Guatemala Santa María Visitación departamento de Sololá en los Centros de Formación Quédate
Horario de Atención	365 días en los Albergues Casa Nuestras Raíces 7:00 a 15:00 horas en los Centros de Formación Quédate
Localización Geográfica	13 Calle 1-01, Zona 3 Guatemala Calle “D” 0-15, Zona 1 Quetzaltenango Sector La Salle, Zona 0 Santa María Visitación, Sololá 3 Calle Sur, Barrio La Libertad Zona 2 Joyabaj, Quiché

Programa de Protección Especial Contra el Maltrato en todas sus Formas

Descripción del programa:

Tiene como finalidad atender adolescentes hombres y mujeres comprendidos entre las edades de doce a dieciocho años de edad, referidos por un juez competente como víctimas de violencia, dañadas en su integridad corporal, su desarrollo físico, afectivo, intelectual y moral manifestado como efecto situaciones de violencia física, psicológica, explotación, negligencia, desamparo, riesgo o abandono, a través del Programa de Protección Especial Contra el Maltrato en todas sus Formas.

DATOS ESPECÍFICOS	
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Restitución de los Derechos Humanos Fundamentales en los que se incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Protección Especial Residencial para el cumplimiento de medidas de abrigo y protección. - Atención Integral en Salud (Física y Mental) - Atención Social (Acompañamiento jurídico, gestión social para la reunificación). - Educación (Educación a Distancia o en Sistema Regular de Asistencia). - Vivienda, alimentación, vestido. - Recreación. - Terapia especializada en Comunidad Terapéutica. - Promoción de Actividades Culturales y Artísticas.
Población Objetivo	Adolescentes hombres y mujeres comprendidos entre las edades de doce a dieciocho años de edad, referidos por un juez competente como víctimas de violencia (no se incluye la escala de violencia sexual)
Cobertura	El Programa recibe niños, niñas y adolescentes procedentes de todo el país.

Programa de Vida Independiente y Autonomía Progresiva

Descripción del programa:

El Departamento de Vida Independiente, tiene a su cargo planificar, organizar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las actividades encaminadas a brindar protección especial a las y los adolescentes comprendidos entre las edades de dieciséis a dieciocho años, con el objeto de prepararlos para la transición hacia su vida independiente.

DATOS ESPECÍFICOS	
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Restitución de los Derechos Humanos Fundamentales en los que se incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Protección Especial Residencial para el cumplimiento de medidas de abrigo y protección. - Atención Integral en Salud (Física y Mental) - Atención Social (Acompañamiento jurídico, gestión social para la reunificación). - Educación (Educación a Distancia o en Sistema Regular de Asistencia). - Vivienda, alimentación, vestido. - Recreación. - Capacitaciones para la gestión y emprendimiento responsable - Educación Financiera y Economía para la Vida. - Inserción Laboral. - Acompañamiento y asesoría para la Vida Independiente. - Capacitación en Talleres Técnicos (panadería, corte y confección, belleza, elaboración de productos manufacturados, inglés, entre otros).
Población Objetivo	Adolescentes hombres y mujeres de 16 y 17 años bajo medidas de abrigo y protección especial sin recurso familiar idóneo para su reintegración.
Cobertura	Cobertura Nacional (se reciben ingresos de adolescentes bajo medidas de abrigo y protección de todo el territorio nacional)

Programa de Protección Especial a la Niñez y Adolescencia con Capacidades Diferentes Leve y Moderada

Descripción del programa:

Tiene a su cargo el acogimiento residencial a niñas, niños y adolescentes que según su diagnóstico sea una discapacidad leve o moderada; mediante un abordaje especializado que garantice su calidad de vida, mientras dure la medida de protección, a través de un programa especializado.

DATOS ESPECÍFICOS	
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Restitución de los Derechos Humanos Fundamentales en los que se incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Protección Especial Residencial para el cumplimiento de medidas de abrigo y protección. - Atención Integral en Salud (Física y Mental) - Atención Social (Acompañamiento jurídico, gestión social para la reunificación). - Educación (Inclusión Educativa en Sistema Regular y Educación Especial). - Vivienda, alimentación, vestido. - Recreación. - Terapias de habilitación y rehabilitación especializadas (Fisioterapia, Terapia del Lenguaje, entre otros). - Terapias para el desarrollo de las Habilidades Adaptativas. - Inclusión Laboral. - Inclusión en actividades deportivas y culturales.
Población Objetivo	Niños, niñas y adolescentes comprendidos entre las edades de siete a diecisiete años (según estándares de la Clasificación Internacional de Funcionamiento y la Organización Mundial de la Salud), con un diagnóstico de discapacidad global de tipo leve o moderado, víctimas de maltrato y que sean referidos por orden de juez competente.
Cobertura	El Programa recibe niños, niñas y adolescentes procedentes de todo el país.

Programa de Adolescencia con Atención Especializada

Descripción del programa:

Encargado de planificar, organizar, dirigir, coordinar y supervisar las acciones a desarrollar en beneficio de las y los adolescentes comprendidos entre los trece a diecisiete años de edad, en riesgo a la vinculación de pandillas y/o consumo de estupefacientes, a quienes un juez competente le emite una medida de protección, por la cual se encuentran en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción, a través del Programa de Adolescentes con Atención Especializada.

DATOS ESPECÍFICOS	
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Restitución de los Derechos Humanos Fundamentales en los que se incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Protección Especial Residencial para el cumplimiento de medidas de abrigo y protección. - Atención Integral en Salud (Física y Mental) - Atención Social (Acompañamiento jurídico, gestión social para la reunificación). - Educación (Educación a Distancia o en Sistema Regular de Asistencia). - Vivienda, alimentación, vestido. - Recreación. - Terapias Especializadas en Adicciones. - Procesos básicos para la desintoxicación y deshabituación de sustancias psicoactivas. - Procesos especializados de rehabilitación. - Acompañamiento y gestión para la reinserción social. - Referencia a instituciones especializadas de tratamiento. - Cursos de Formación (Ingles, deportes). - Escuela para padres con enfoque preventivo en el consumo de sustancias. - Asistencia espiritual
Población Objetivo	Adolescentes hombres y mujeres comprendidos entre los trece a diecisiete años de edad, en riesgo a la vinculación de pandillas y/o consumo de estupefacientes, a quienes un juez competente les emite una medida de protección.
Cobertura	El Programa recibe niños, niñas y adolescentes procedentes de todo el país